



259240

T

DECRETO DE PAGO

EDUCACION

MUNICIPALIDAD DE QUILLON

DECRETO N° 710
QUILLON, martes 13 junio 2017

VISTOS

1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION, AÑO 2017, APROBADO POR D.A. N° 3906 DE 23.11.2016.
3. LA SENTENCIA DE PROCLAMACIÓN DE ALCALDES N° 17 DE 30.11.2016, TRICEL BIÓBIO, QUE PROCLAMA ALCALDE DE QUILLON A DON ALBERTO GYHRA SOTO.

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

SR(ES): VALENZUELA ITURRA JUAN VLADIMIR

RUT: [REDACTED]

LA PREOBLIGACIÓN ,5-197

LA SUMA DE \$:1.433.432

Y SON: UN MILLON CUATROCIENTOS TREINTA Y TRES MIL CUATROCIENTOS TREINTA Y DOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

JUAN VLADIMIR VALENZUELA ITURRA, PAGO DE FACTURA N° 72, POR TRASLADO DE ALUMNOS DE LIUCURA BAJO MES DE MAYO DE 2017, ACORDE A LA LIC. N° 4364-2-LQ17, Y AL DA N° 885 DEL 9/03/2017, FINANCIADO CON FONDOS FAEP, DOC. SOPORTANTE EN DP N° 417, DEL 24/04/2017.-

CONTABILICEMSE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2152209003	020439	Arriendo de Vehiculos	1.433.432		[REDACTED]	-0
1110302		Banco CorpBanca		1.433.432	[REDACTED]	

TOTALES : 1.433.432 1.433.432

CTA. CTE. 49973612

CHEQUE N°

NOMBRE

PAGADO

R.U.T.

EGRESO N° 210

FECHA DE PAGO

FIRMA